

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO

(acabado el 30 de junio de 2019),

INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA

(emitido por un auditor independiente)



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

Traducción de un informe originalmente emitido en catalán basado en nuestro trabajo realizado de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España y de unas cuentas anuales originalmente formuladas en catalán y preparadas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España (véase nota 2.1). En caso de discrepancia, prevalece la versión de los documentos en catalán.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundació Privada Futbol Club Barcelona:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundació Privada Futbol Club Barcelona (la Fundación), que comprenden el balance a 30 de junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 30 de junio de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se detalla en la nota 13.1 de la memoria adjunta, a 30 de junio de 2019 la Fundación tiene registrados en los epígrafes “Donaciones y otros ingresos para las actividades” y “Subvenciones, donaciones y otros ingresos” los ingresos correspondientes a donaciones y aportaciones realizadas por otras instituciones por un importe total de 13.125.628 euros. El devengo de dichos ingresos, así como el destino de las aportaciones a su finalidad tal y como se establece en los acuerdos firmados, ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos analizado los procedimientos establecidos por la Fundación para el reconocimiento de los ingresos. Asimismo, en el marco de dichos procedimientos hemos solicitado la documentación soporte justificativa, incluyendo los acuerdos firmados con los aportantes, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad, tal y como se establece en los mencionados acuerdos y en los distintos proyectos llevados a cabo por la Fundación durante el ejercicio terminado a 30 de junio de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

(Original en catalán firmado por Xavier Pujol Pamies, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18302)

20 de septiembre de 2019

BALANCE SITUACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2019

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30/06/2019	30/06/2018	PASIVO	Notas de la Memoria	30/06/2019	30/06/2018
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	237.797	159.343	FONDOS PROPIOS		983.394	892.262
Inmovilizado material	Nota 6	102.164	104.704	Fondo dotacional		601.012	601.012
Inversiones financieras a largo plazo		6.955	6.955	Excedentes de ejercicios anteriores		291.250	289.291
Total activo no corriente		346.916	271.002	Excedente positivo (negativo) del ejercicio		91.132	1.959
				Total patrimonio neto	Nota 10	983.394	892.262
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE:			
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		7.307.967	6.260.162	Acreedores comerciales y cuentas a pagar		7.646.592	6.609.826
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	Nota 7	2.890.185	1.969.572	Proveedores y beneficiarios acreedores	Nota 12	5.875.939	5.721.609
Usuarios, entidades del grupo y otras partes vinculadas	Nota 14.3	4.414.708	4.288.840	Proveedores, empresas del grupo	Nota 14.3	1.517.608	750.564
Personal	Nota 7	3.074	1.750	Personal		135.635	51.123
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	243.089	182.814	Deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	117.410	86.530
Periodificaciones a corto plazo		225.541	198.382	Periodificaciones a corto plazo		472.246	1.006.295
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		978.719	1.596.023	Total pasivo corriente		8.118.838	7.616.121
Total activo corriente		8.755.316	8.237.381	TOTAL PASIVO		9.102.232	8.508.383
TOTAL ACTIVO		9.102.232	8.508.383				

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 30 de junio de 2019.

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Ingresos de la Fundación para las actividades	Nota 13.1	17710.628	17331.517
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	Nota 14.3	4.585.000	5.036.198
Donaciones y otros ingresos para las actividades		11700.642	10.977.866
Subvenciones, donaciones y otros ingresos		1.424.986	1.317.453
Ayudas concedidas y otros gastos	Nota 13.3	(9.203.023)	(9.855.101)
Aprovisionamientos		(447.738)	(387.980)
Gastos de personal	Nota 13.4	(1.604.213)	(1.253.347)
Sueldos y salarios		(1.242.392)	(1.029.133)
Cargas sociales		(361.821)	(224.214)
Otros gastos de explotación		(6.284.725)	(5.807.745)
Servicios exteriores	Nota 13.5	(6.284.319)	(5.807.507)
Tributos		(406)	(238)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(55.656)	(12.907)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(504)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		115.273	13.933
Ingresos financieros		383	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		383	-
Gastos financieros		(3.274)	(4.527)
Por deudas con terceros		(3.274)	(4.527)
Diferencias de cambio		(21.250)	(7.447)
RESULTADO FINANCIERO		(24.141)	(11.974)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		91.132	1.959
Impuesto sobre sociedades	Nota 11.2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		91.132	1.959
EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO		91.132	1.959

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		91.132	1.959
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		91.132	1.959

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2019.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo dotacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldo final a 30/06/2017	601.012	569.747	(280.456)	890.303
Distribución del excedente del ejercicio anterior				
Distribución excedentes de ejercicios anteriores	-	(280.456)	280.456	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.959	1.959
Saldo final a 30/06/2018	601.012	289.291	1.959	892.262
Distribución del excedente del ejercicio anterior				
Distribución excedentes de ejercicios anteriores	-	1.959	(1.959)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	91.132	91.132
Saldo final a 30/06/2019	601.012	291.250	91.132	983.394

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2019.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		91.132	1.959
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	55.656	12.907
- Ingresos financieros		(383)	-
- Gastos financieros		3.274	4.527
- Diferencias de cambio		21.250	7.447
- Imputación limpia a resultados de periodificaciones de activo		114.243	677.232
- Imputación limpia a resultados de periodificaciones de pasivo		(3.302.742)	(998.482)
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 7	(1.069.053)	(1.036.605)
- Incorporación de periodificaciones de activo		(141.402)	(510.325)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		1.036.764	2.164.418
- Incorporación de periodificaciones de pasivo		2.768.693	877.441
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(3.274)	(4.527)
- Cobros de intereses		383	-
Total actividades de explotación		(425.459)	1.195.992
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones		(191.845)	(328.925)
- Inmovilizado intangible		(129.337)	(141.023)
- Inmovilizado material		(2.233)	(5.088)
- Otros activos financieros	Nota 8	(60.275)	(182.814)
Cobros por desinversiones		-	1.286
- Inmovilizado material		-	1.286
Total actividades de inversión		(191.845)	(327.639)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	(22.661)
- Emisión de otras deudas		-	-
- Devolución y amortización de otras deudas		-	(22.661)
Total actividades de financiación		-	(22.661)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I + II + III)		(617.304)	845.692
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		1.596.023	750.332
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		978.719	1.596.023

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2019.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Privada FC Barcelona (en adelante, "la Fundación") fue constituida el 18 de julio de 1994, por un período indefinido, e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya el 18 de octubre de 1994, con domicilio social en avenida Arístides Maillol, s/n (Barcelona). La Fundación obtuvo la calificación de fundación benéfica de tipo cultural.

Su objeto social y actividad principal es la difusión y promoción, sin ánimo de lucro, de la dimensión deportiva, cultural y social del FC Barcelona dentro de la comunidad deportiva y cultural de la sociedad en general, según estipula el artículo cuarto de los estatutos de la Fundación. En este sentido, y con carácter no limitativo, se entienden como actividades u objetivos a alcanzar, entre otros, los siguientes:

- Promover la proyección social del FC Barcelona.
- Colaborar en la forma y medida que se estime posible y conveniente con el FC Barcelona, así como con otras instituciones sociales, culturales, artísticas, benéficas y deportivas.
- Contribuir en la institución de premios y/o ayudas a todo tipo de estudios e investigaciones sobre problemas sociales, económicos, culturales y deportivos de Catalunya.
- Instituir premios específicos de la Fundación para destacar las figuras más relevantes del deporte catalán.
- Promover la creación de becas y ayudas para jóvenes jugadores sin posibilidades, a fin de facilitarles el acceso a cualquier estudio o empleo.
- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.
- Prevenir la exclusión social y promover la prestación social a niños y adolescentes y sus familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

1.1. Actividades desarrolladas durante el ejercicio

Las principales actividades realizadas durante la temporada 2018/19 han sido las siguientes:

- *Organización de actividades de acción social y transmisión de valores.*

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 la Fundación continúa organizada alrededor de los 3 ejes de actuación definidos:

- Prevención de la violencia y resolución de conflictos
- Lucha contra la exclusión social y la discriminación
- Acceso y refuerzo a la educación

Ha llevado a cabo diferentes Alianzas, Colaboraciones y Programas Propios que tienen por objetivo utilizar el deporte como herramienta de desarrollo, contribuyendo a la integración de la infancia y la juventud afectadas por la violencia, las enfermedades, la desigualdad y la discriminación.

En este sentido cabe destacar las diferentes campañas de sensibilización llevadas a cabo como la de "Barça contra el Bullying", "Refugiados", "Día Mundial de la Infancia" (junto con UNICEF), "Día de la Mujer", "Sports for Development" y sobre todo la campaña de las "Nuevas Reglas".

En el marco de los programas propios, *FutbolNet*, la principal herramienta metodológica de la Fundación, ha posibilitado fomentar la inclusión socioeducativa y reducir la prevalencia de la violencia entre iguales, con 146.225 niños y jóvenes, a través del fomento de los valores positivos que se derivan de la práctica deportiva, tanto en Catalunya como en diferentes países internacionales. El programa de Bienestar Emocional Pediátrico, gracias a la realización de experiencias y a la entrega de materiales y/o entradas, ha permitido hacer realidad la ilusión de unos 176.554 niños que sufren alguna enfermedad o se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

El programa *Bullying* se puso en marcha la temporada pasada con el objetivo de ayudar en la prevención del acoso escolar, utilizando el deporte como una herramienta pedagógica, especialmente entre los niños de primaria. Se ha hecho prevención del bullying en el ámbito escolar y en el ámbito deportivo (entrenadores).

- *Comunicación*

En este ejercicio se ha trabajado para aumentar la notoriedad, el posicionamiento y la credibilidad y transparencia de la Fundación. Se ha reforzado la Comunicación, tanto on-line como off-line. Se han publicado 3 números de la Revista de la Fundación, se ha continuado con la nueva web y con los diferentes canales de redes sociales, llegando a más de 5,5 millones de seguidores.

- *Aportaciones a UNICEF y Hospital Sant Joan de Déu*

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, la Fundación ha realizado aportaciones a UNICEF para apoyar los programas y proyectos que benefician a más de 424.894 niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad, al deporte y al juego en China, Brasil, Ghana y Sudáfrica. También se destinaron fondos a emergencias humanitarias para Indonesia y Mozambique, en la búsqueda conjunta mostrada con la presentación del informe 'Getting into the Game' y la celebración de un Workshop para investigar el impacto del deporte en el desarrollo de la infancia (S4D).

Las aportaciones en el Hospital de Sant Joan de Déu se han realizado con el fin de contribuir a la construcción del Pediatric Cancer Center. Este año se ha colocado la primera piedra y se ha conseguido el dinero necesario para asegurar su construcción.

1.2. Principales financiadores y ayudas otorgadas

En relación con los requerimientos de información del Decreto 125/2010 de 14 de septiembre, los patrones de la Fundación manifiestan que la Fundación ha concedido principalmente, aportaciones dinerarias a UNICEF y al Hospital Sant Joan de Déu según lo dicho en los párrafos anteriores durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019.

Por otra parte, los convenios de colaboración y subvenciones más relevantes suscritos con terceros a 30 de junio de 2019, son los siguientes:

Resumen de convenios de colaboración con terceros	Importe (euros)	Derechos y obligaciones que se derivan para con la Fundación
Fútbol Club Barcelona	4.585.000	Importe recibido por proyectos fundacionales
Stavros Niarchos Foundation	3.349.829	Importe recibido para implementar proyectos con refugiados en Italia, Grecia, Líbano y Catalunya y aportación para el Pediatric Cancer Center
Scottia Bank	1.023.400	Importe recibido para implementar actividades de FutbolNet en Perú, México, Colombia, Costa Rica, Chile y El Salvador
Beko	1.000.000	Importe recibido para proyectos de colaboración por la alianza con UNICEF
Fundació Bancària La Caixa	600.000	Importe recibido para implementar el programa 'Bullying' en las escuelas y otros

1.3. Información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades, desglosando la información por sexos y detallando el impacto diferenciado de estas actividades sobre hombres y mujeres

Los Patrones de la Fundación manifiestan que las actividades desarrolladas por la Entidad están destinadas, básicamente, al fomento de la igualdad y la solidaridad y que no discriminan en su uso entre hombres y mujeres.

1.4. Información sobre las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres durante el año

La política de contratación de personal de la Fundación se basa en la igualdad de trato y de oportunidades, ya que se utilizan criterios objetivos de igualdad sin discriminar nunca por razón de género.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Al 30 de junio de 2019, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido en:

- Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y Asociaciones sujetos a la legislación de la Generalitat de Catalunya.
- Decreto 125/2010 de 14 de septiembre que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones (Decreto 259/2008).
- Código Civil de Catalunya y la restante legislación mercantil.
- Ley 4/2008 de 24 de abril para Asociaciones y Fundaciones Catalanas.
- Instrucciones del Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya y entidades fiscalizadoras.
- El resto de normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016, por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, y de acuerdo a los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundación durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 1 de octubre de 2018.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.6)
- El reconocimiento de subvenciones (véase la Nota 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2018/19 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017/18.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Excedente del ejercicio

Tal como establece el artículo 333.2 de la Ley 4/2008 para Asociaciones y Fundaciones Catalanas, la Fundación tiene que destinar a la realización de la finalidad fundacional al menos el 70% de las rentas que obtenga y de otros ingresos netos anuales. El resto se aplicará al cumplimiento diferido de estas finalidades o al incremento de los fondos propios de la Fundación.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 por parte de los miembros del Patronato de la Fundación es destinarlo en su totalidad a "Fondos Propios".

Asimismo, la distribución del excedente del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 se detalla a continuación:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Ingresos totales del ejercicio	17724.432	17350.841
Gastos administración (Nota 13.2)	(1.977.670)	(2.169.175)
Excedente antes de aplicaciones	15746.762	15.181.666
Excedente aplicado al fin fundacional (Nota 13.2)	(15.655.630)	(15.179.707)
Excedente del ejercicio	91.132	1.959

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil. El inmovilizado intangible de la Fundación incluye concesiones administrativas y aplicaciones informáticas que se amortizan en función de una vida útil de 50 años y 4 años, respectivamente.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta su entrada en funcionamiento.

Las sustituciones o renovaciones, así como los gastos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con la consecuente baja contable de los elementos sustituidos o renovados. Por otra parte, los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

El epígrafe "Inmovilizado material" incluye obras de arte adquiridas, principalmente esculturas, que se valoran al precio de adquisición. Estas obras de arte no se amortizan por considerarse que no están afectas a ningún tipo de depreciación. Las obras de arte donadas a la Fundación no figuran activadas al balance de situación dado que no generaron ningún coste.

La Fundación amortiza el resto del inmovilizado material a partir de la entrada en funcionamiento de este, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	12,5
Equipos para el procesamiento de la información	8
Instalaciones técnicas	20

4.3. instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación corresponden a préstamos y partidas a cobrar; activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Con posterioridad, estos activos se valoran a su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4. Impuesto sobre beneficios

La Fundación se ha acogido, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, a los beneficios fiscales establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que fija un tipo impositivo del 10 por ciento a aplicar a la base imponible positiva correspondiente a las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

En cada cierre contable se reconoce como gasto del Impuesto sobre Sociedades calculado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 30/1994, en base al excedente antes de impuestos corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este ejercicio, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios

conjuntos en los que la Fundación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación tenga que disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abono directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, y se efectúan las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que sea probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de resultados, se registran por el nominal recibido en los capítulos "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados y se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes, según el principio de devengo.

Los principales ingresos de la Fundación provienen de convenios de colaboración con diversas entidades y fundaciones.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.6. Provisiones y contingencias

Los miembros del Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, la cancelación de las cuales es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre estos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.7. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida para con el tercero.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los siguientes criterios:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso.
2. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Donaciones y subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en este caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10. Clasificación entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre de el ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación superior al año y en general todas las obligaciones al vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.11. Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran soportados adecuadamente, por lo que los Patrones de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto del que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento producido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2019:	Euros		
	30/06/2018	Entradas y Dotaciones	30/06/2019
Coste:			
Concesiones	3.681	-	3.681
Propiedad industrial	4.153	-	4.153
Aplicaciones informáticas	165.222	129.337	294.559
Total coste	173.056	129.337	302.393
Amortización acumulada:			
Concesiones	(1.286)	(74)	(1.360)
Propiedad industrial	(4.153)	-	(4.153)
Aplicaciones informáticas	(8.274)	(50.809)	(59.083)
Total amortización acumulada	(13.713)	(50.883)	(64.596)
Total neto	159.343	78.454	237.797

30 de junio de 2018:	Euros		
	30/06/2017	Entradas y Dotaciones	30/06/2018
Coste:			
Concesiones	3.681	-	3.681
Propiedad industrial	4.153	-	4.153
Aplicaciones informáticas	24.200	141.022	165.222
Total coste	32.034	141.022	173.056
Amortización acumulada:			
Concesiones	(1.212)	(74)	(1.286)
Propiedad industrial	(4.153)	-	(4.153)
Aplicaciones informáticas	-	(8.274)	(8.274)
Total amortización acumulada	(5.365)	(8.348)	(13.713)
Total neto	26.669	132.674	159.343

Las altas del ejercicio 2018/19 corresponden a los gastos por la continuación de la página web y del CRM (Customer Relationship Management) y por la realización de un nuevo sistema de gestión ERP.

A 30 de junio de 2019 y 2018 existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso por importe de 4.153 euros.

6. Inmovilizado material y bienes del patrimonio cultural

El movimiento producido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios anuales terminados el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes:

30 de junio de 2019:	Euros		
	30/06/2018	Entradas y Dotaciones	30/06/2019
Coste:			
Otras instalaciones	12.639	-	12.639
Mobiliario	21.295	2.233	23.528
Equipos para el procesamiento de la información	18.660	-	18.660
Obras de arte	58.121	-	58.121
Total coste	110.715	2.233	112.948
Amortización acumulada:			
Otras instalaciones	(895)	(632)	(1.527)
Mobiliario	(1.915)	(1.809)	(3.724)
Equipos para el procesamiento de la información	(3.201)	(2.332)	(5.533)
Total amortización acumulada	(6.011)	(4.773)	(10.784)
Total neto	104.704	(2.539)	102.164

30 de junio de 2018:	Euros			
	30/06/2017	Entradas y dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	30/06/2018
Coste:				
Otras instalaciones	12.639	-	-	12.639
Mobiliario	21.059	4.307	(4.071)	21.295
Equipos para el procesamiento de la información	25.439	781	(7.560)	18.660
Obras de arte	58.121	-	-	58.121
Total coste	117.258	5.088	(11.631)	110.715
Amortización acumulada:				
Otras instalaciones	(263)	(632)	-	(895)
Mobiliario	(3.086)	(1.615)	2.786	(1.915)
Equipos para el procesamiento de la información	(8.449)	(2.312)	7.560	(3.201)
Total amortización acumulada	(11.798)	(4.559)	10.346	(6.011)
Total neto	105.460	529	(1.285)	104.704

Las altas más significativas del ejercicio 2018/19 corresponden, principalmente, a mobiliario y equipamiento de las oficinas de la Fundación.

A 30 de junio de 2019 no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso debido a que su totalidad se ha dado de baja (tampoco el ejercicio terminado el 30 de junio de 2018).

7. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo del balance de situación a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	2.890.185	1.969.572
Personal	3.074	1.750
Total	2.893.259	1.971.322

El epígrafe de "Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios" a 30 de junio de 2019 recoge principalmente el saldo a cobrar en virtud del convenio de colaboración con Scotiabank, la Fundación Stavros, la Fundación La Caixa y diferentes diputaciones y ayuntamientos.

8. Inversiones financieras a corto plazo

El epígrafe Inversiones financieras a corto plazo del balance de situación a 30 de junio de 2019 incluye un saldo disponible para la realización de proyectos internacionales, especialmente en Estados Unidos por importe de 243.089 euros.

9. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en los miembros del Patronato de la Fundación, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipo de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes a entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, se debe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, excepto con el FC Barcelona, saldos que el Patronato considera garantizados por la vinculación existente entre las dos partes.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y los otros activos líquidos equivalentes que muestra en su balance de situación.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

La tesorería de la Fundación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen instrumentos financieros derivados de tipo de interés.

Las operaciones con moneda extranjera están expuestas al riesgo de tipo de cambio y se ha ajustado el valor de los pasivos monetarios aplicando el tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2019, imputándose en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado derivado de esta valoración.

10. Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, el fondo dotacional de la Fundación es de 601.012 euros. Este fondo dotacional fue aportado por la entidad fundadora Asociación Pro-Fundación Privada FC Barcelona el 18 de julio de 1994, como dotación inicial y a título de cesión gratuita.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier título representativo de su patrimonio.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 con las Administraciones públicas es la siguiente:

Saldos acreedores	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Hacienda Pública acreedora por IRPF	88.789	70.841
Organismos de la Seguridad Social acreedores	28.621	15.689
Total	117.410	86.530

11.2. Gasto por impuesto sobre sociedades

Las cuentas de resultados de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 no reflejan ningún gasto por impuesto sobre sociedades ya que la totalidad de los ingresos obtenidos han sido considerados como rentas exentas.

Según se establece en la Ley 49/2002 de beneficios fiscales de las entidades sin ánimo de lucro, la base imponible está compuesta sólo por los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas. Se declaran exentas, entre otras, las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le sean de aplicación. Los Patrones de la Fundación consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aunque surjan discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. Proveedores y beneficiarios acreedores

Este epígrafe del balance de situación a 30 de junio de 2019 incluye las aportaciones dinerarias pendientes de pago. El detalle de los saldos pendientes a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Asociación Veteranos Fútbol	2.298.428	2.394.765
Otros proveedores y acreedores	2.758.483	1.374.865
Mediapro Middle East FZ-LLC	171.375	171.375
Roots for Sustainability, S.L.	159.724	-
Globalia Corporate Travel	140.263	131.151
Caliu, S.A.S	129.722	-
Millennials Strategy Mark	80.642	80.642
Eduvic, SCCL	50.070	458.310
Eleven Adworks, S.L.	36.190	24.694
Magmacultura, S.L.	32.923	50.511
Up to You Sports Mktg, S.L.	18.119	317.737
Fundación "Pies Descalzos"	-	400.000
Comité Olímpico Internacional	-	153.000
Viajes Halcon	-	95.974
Dep Institut, S.L.	-	48.730
Nasqua, S.A.S	-	19.855
Total	5.875.939	5.721.609

13. Ingresos y gastos

13.1. Ingresos por las actividades

La composición de los ingresos por las actividades de la Fundación correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	4.585.000	5.036.198
Donaciones y otros ingresos para las actividades	11.700.642	10.977.866
Subvenciones, donaciones y otros ingresos	1.424.986	1.317.453
Total	17.710.628	17.331.517

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se deben principalmente a las aportaciones realizadas por el FC Barcelona en virtud del convenio formalizado entre éste y la Fundación en virtud del cual el primero da hasta el 0,7% de su cifra de negocio anual.

Adicionalmente, se han registrado otras donaciones y aportaciones por valor de 12 millones de euros, correspondientes a diversas aportaciones realizadas por instituciones privadas y particulares y registradas en la cuenta de resultados.

13.2. Gastos por actividad

El detalle de los gastos por actividades de los ejercicios anuales finalizados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2018/19:	Euros		
	Gastos Administración (Nota 3)	Actividad Fundacional (Nota 3)	Total
Aprovisionamientos	46.009	401.729	447.738
Gastos de personal	461.178	1.143.035	1.604.213
Servicios exteriores	1.324.486	4.959.833	6.284.319
Tributos	406	-	406
Ayudas monetarias y otros gastos	53.525	9.149.498	9.203.023
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	55.656	-	55.656
Gastos financieros y gastos asimilados	1.813	1.461	3.274
Diferencias de cambio	34.597	74	34.671
Total gastos	1.977.670	15.655.630	17.633.300

Ejercicio 2017/18:	Euros		
	Gastos Administración (Nota 3)	Actividad Fundacional (Nota 3)	Total
Aprovisionamientos	8.713	379.267	387.980
Gastos de personal	556.543	696.804	1.253.347
Servicios exteriores	1.338.043	4.469.464	5.807.507
Tributos	238	-	238
Ayudas monetarias y otros gastos	247.741	9.607.360	9.855.101
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	12.907	-	12.907
Deterioro y resultados por enajenaciones	504	-	504
Gastos financieros y gastos asimilados	4.381	146	4.527
Diferencias de cambio	105	26.666	26.771
Total gastos	2.169.175	15.179.707	17.348.882

La Fundación Privada FC Barcelona ha seguido el desarrollo de programas y proyectos de dimensión global, los cuales se agrupan en dos grandes áreas: por un lado, los diseñados desde la propia Fundación, llamados programas propios, y por otra, los desarrollados con otras instituciones, como es el caso de las colaboraciones con UNICEF. El detalle de esta actividad a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, por grandes conceptos es:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Misión Social	15.655.630	15.179.707
- Alianzas	5.813.664	5.437.271
- Colaboraciones	2.571.956	2.753.917
- Comunicación	484.871	332.322
- Programas Propios	6.011.538	6.151.801
- Lab Sport	349.100	288.278
- Campañas	424.501	216.118
TOTAL ACTIVIDAD FUNDACIONAL	15.655.630	15.179.707

13.3. Ayudas concedidas y otros gastos

Las ayudas monetarias a 30 de junio de 2019 corresponden, principalmente, a la aportación a UNICEF, a la aportación a la Fundación Privada de Antiguos Jugadores de Fútbol y a la aportación en el Hospital Sant Joan de Déu, por un valor de 1,6, 2,3 y 1,4 millones de euros, respectivamente.

	Euros	
	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
Ayudas monetarias concedidas	8.938.855	9.269.674
Otros gastos	264.168	585.427
Total	9.203.023	9.855.101

13.4. Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
Sueldos, salarios y otros conceptos	1.242.392	1.029.133
Seguridad social a cargo de la empresa	361.821	224.214
Total	1.604.213	1.253.347

13.5. Servicios exteriores

La composición de la partida "servicios exteriores" es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2018/19	Ejercicio 2017/18
Servicios profesionales independientes	4.791.032	4.488.053
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	625.894	574.412
Reparaciones y conservación	90.816	71.821
Otros gastos	776.577	673.221
Total	6.284.319	5.807.507

Dentro de los Servicios Profesionales Independientes se contabilizan los costes relacionados con la implementación directa de programas propios de la Fundación a través de cooperativas o empresas subcontratadas como Eduvic con educadores de FutbolNet, Caliu para FutbolNet Internacional en América Latina, Up to You para la realización de los Festivales de FutbolNet o MagmaCultura para Bullying.

13.6. Retribuciones a los miembros del Patronato de la Fundación y dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación del FC Barcelona no han recibido ningún tipo de retribución (sueldos y salarios, planes de pensiones, dietas) por el desarrollo de su función ni por cualquier otra función durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 y 2018.

Asimismo, las remuneraciones en concepto de sueldos percibidos por la dirección de la Fundación han sido a 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 de 112.687 y 116.387 euros, respectivamente.

Durante la temporada 2018/19 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Patronato por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 30.326 euros (26.751 euros en el ejercicio anterior).

14. Otra información**14.1. Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018/19		2017/18	
	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas
Comité de Dirección	1	-	1	-
Ingenieros y técnicos	11	1	11	1
Administrativos	13	-	4	-
Jefes	3	-	-	-
Total	28	1	16	1

Asimismo, la distribución por sexos al plazo del ejercicio, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	30/06/2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	-	1	1
Administrativos	4	11	15
Ingenieros y técnicos	4	7	11
Jefes	-	3	3
Total	8	22	30

30 de junio de 2018:	30/06/2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Categorías			
Comité de Dirección	-	1	1
Administrativos	1	3	4
Ingenieros y técnicos	4	7	11
Total	5	11	16

14.2. Honorarios de auditoría

Durante el presente ejercicio los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, Ernst & Young, S.L., han sido de 13.450 euros, no habiéndose facturado nada más por cualquier otro concepto. En el ejercicio anterior los honorarios fueron 13.150 euros.

14.3. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A los efectos de la información a incluir en esta nota se considera parte vinculada el Fútbol Club Barcelona. El detalle de saldos y operaciones realizadas con el Club durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Entidad	30/06/2019				30/06/2018			
	Saldos Deudores	Saldos acreedores	Aportaciones recibidas	Servicios Recibos	Saldos Deudores	Saldos acreedores	Aportaciones recibidas	Servicios Recibos
FC Barcelona	4.414.708	1.445.439	4.585.000	737.351	4.288.840	736.275	5.036.198	708.885
Barça Licensing & Merchandising	-	1.754	-	-	-	-	-	-
FCB North America	-	70.415	-	-	-	14.289	-	-
Total	4.414.708	1.517.608	4.585.000	737.351	4.288.840	750.564	5.036.198	708.885

Los servicios efectuados por el FC Barcelona en la Fundación corresponden a servicios generales de administración.

14.4. Miembros del Patronato

En la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los miembros del Patronato son los siguientes:

Nombre	Cargo
Josep M. Bartomeu Floreta	Presidente
Jordi Cardoner i Casaus	Vicepresidente
Enrique Tombas Navarro	Tesorero
Jordi Calsamiglia i Blancafort	Secretario
Oriol Tomàs Carulla	Vocal
Xavier Aguilar Huguet	Vocal
Ramon Alfonseda Pous	Vocal
Felip Boixareu Antolí	Vocal
Sor Lucía Caram	Vocal
Mohammed Chaib Akhdim	Vocal
Ramon Cierco Noguer	Vocal
Carles Cuní Llaudet	Vocal
Antoni Esteve Cruella	Vocal
Ramon Garriga Saperas	Vocal
Antoni Guil Román	Vocal
Rosa M. Lleal Tost	Vocal
Josep Maldonado Gili	Vocal
Xavier Pérez Farguell	Vocal
Enric Roca Mateo	Vocal
Antonio Tombas Navarro	Vocal
Joaquim Triadú Vila-Abadal	Vocal

14.5. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

La Fundación ha cumplido con las condiciones asociadas a los ingresos obtenidos y las subvenciones otorgadas, por lo que se cumplirá el plazo de 3 años para aplicar al menos el 70% de los ingresos a las actividades fundacionales que establecen la ley 5/2001, de 2 de mayo, de Fundaciones aprobada por el Parlamento de Catalunya en su artículo 33.

La Nota 1 de la presente Memoria describe las principales actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio anual finalizado a 30 de junio de 2019. Todas estas han sido destinadas a cumplir con la finalidad fundacional de la Fundación.

14.6. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada de acuerdo a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar al estados financieros en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	30/06/2019	30/06/2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64	52
Ratio de operaciones pagadas	63	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	67	41

	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.700.627	2.498.488
Total pagos pendientes	2.157.027	2.722.123

(*) No incluye las donaciones realizadas por la Fundación Privada FC Barcelona.

Conforme a la Resolución del ICAC, el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

15. Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad a 30 de junio de 2019 que pudieran tener un impacto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas.

FUNDACIÓN PRIVADA FÚTBOL CLUB BARCELONA

INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL (terminado el 30 de junio de 2019)

INGRESOS

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2018/2019 suman un total de 17.724.432 euros, un 2,2% de incremento respecto a la temporada anterior, consolidándose de esta manera las actividades sociales de la Fundación conforme al Plan Estratégico a cinco años que se inició el 2016.

	30/06/2019	
	Euros	%
Aportaciones Club	4.585.000	26%
Donaciones Deportivas	4.898.969	28%
Patrocinios	1.028.363	6%
Donaciones Privadas	6.801.672	38%
Subvenciones Públicas	396.623	2%
Otros Ingresos	-	0%
Ingresos financieros y diferencias de cambio	13.805	0%
TOTAL INGRESOS	17.724.432	100%

La contribución que realiza el FC Barcelona por un importe de hasta el 0,7% de la cifra de negocio anual que representa el 26% de los recursos de la Fundación, tres puntos por debajo respecto al ejercicio anterior.

Las donaciones realizadas por los jugadores profesionales y las sociedades de imagen representan un 28% de los recursos fundacionales, dos puntos por debajo respecto al ejercicio anterior.

Esta reducción, demuestra que en cuanto a las donaciones externas al Club y jugadores, durante este ejercicio se han obtenido nuevos apoyos de diferentes empresas y fundaciones ampliando y diversificando las fuentes de financiación de forma significativa, representando un 14,6% de incremento respecto a la temporada anterior.

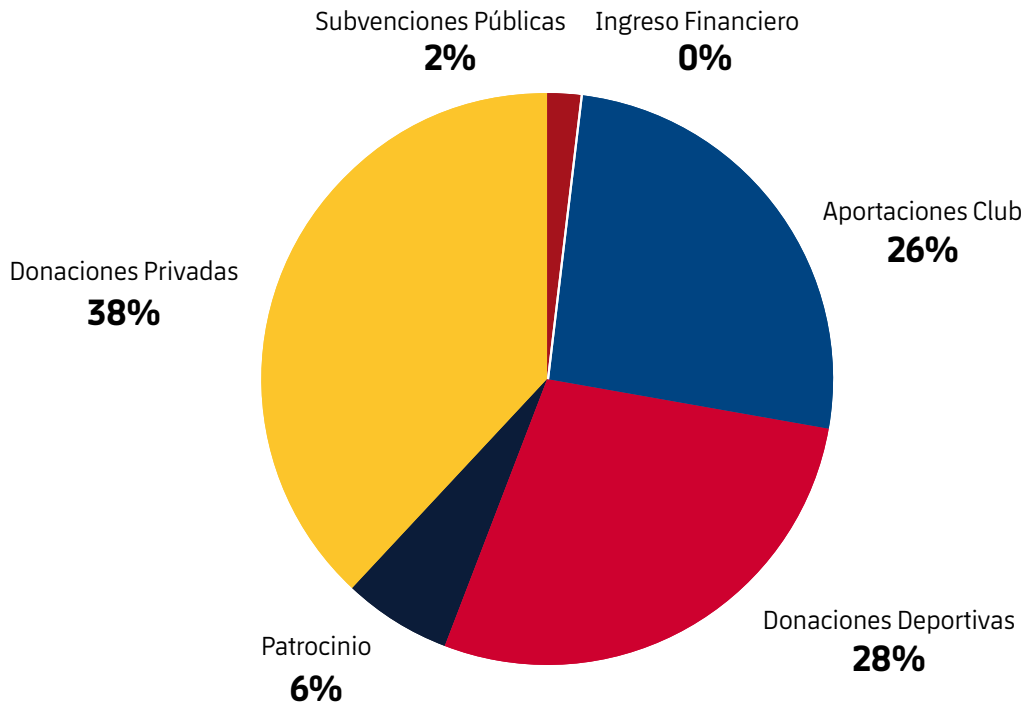
Esta es la tercera temporada del acuerdo a tres años con un patrocinador del FC Barcelona, Scotiabank. El ingreso correspondiente, por un total de 1.023.400 euros, se ha registrado en el epígrafe de 'Patrocinio' y representa el 6% del total de ingresos.

Por un lado se han renovado los acuerdos de colaboración con fundaciones y/o empresas como Stavros Niarchos Foundation, Fundación bancaria La Caixa, Fundación Mapfre, Fundación Telmex, y BEKO. Por otra parte, se han firmado nuevos acuerdos con empresas e instituciones como Tom Browne, Nike, Cámara de Comercio de Bogotá, Konami y otras entidades y particulares. El número total de nuevas entidades con las que se han cerrado colaboraciones durante esta temporada es de ocho. Las renovaciones y nuevos acuerdos representan el 38% de los ingresos. Al mismo tiempo, se han iniciado nuevas negociaciones con otras entidades que se consolidarán la temporada próxima.

Hay que hacer una mención especial a la renovación del exitoso acuerdo estratégico con la Fundación Stavros Niarchos por un valor de 2.000.000 de euros por esta temporada, dedicado exclusivamente a la línea de acción de inclusión social con el programa de Refugiados, que se amplía por primer año a las acciones en esta línea también en Catalunya.

Las subvenciones de organismos públicos han significado un 2% de los recursos de este año. Los recursos procedentes de las diputaciones de Girona, Tarragona, Lleida y Barcelona y de diferentes yuntamientos han permitido financiar las actividades enmarcadas dentro de las líneas de inclusión social y prevención de la violencia con la metodología 'FutbolNet' en Catalunya.

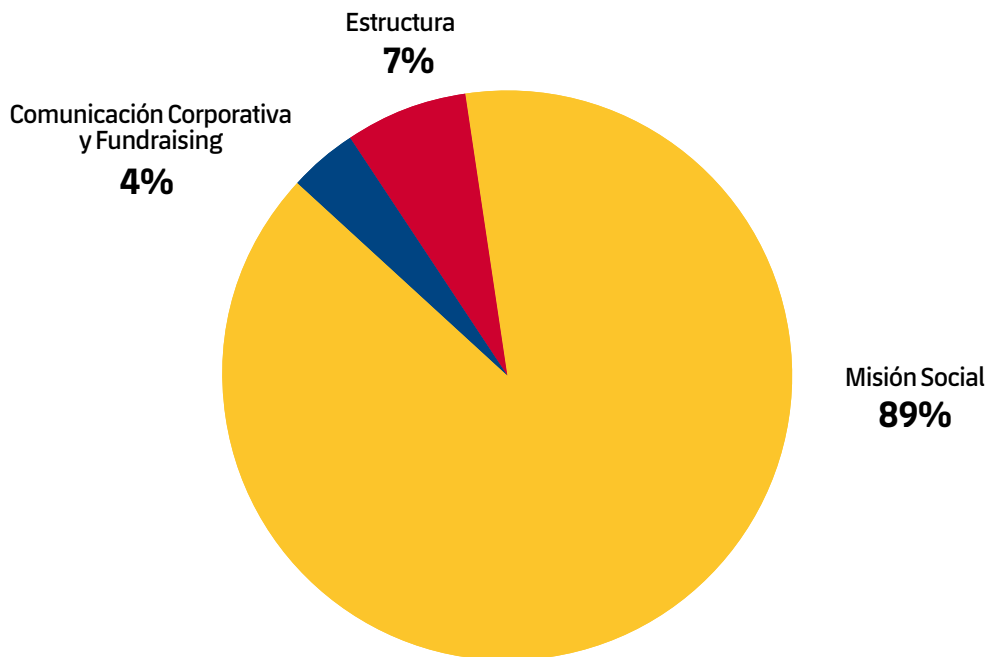
INGRESOS T-2018/19



GASTOS

Los gastos de la Fundación suman 17.633.300 euros, y se han incrementado un 1,6% respecto del año anterior. Se sitúan, sin embargo, 0,5 puntos por debajo del incremento del ingreso, haciendo así una gestión de ahorro y contención. Los gastos se clasifican en tres grandes grupos:

GASTOS T-2018/19



1. Misión Social

El gasto relacionada con la Misión Social ha sido de 15.655.630 euros, un 89% del total, consolidando el alcance del impacto social, así como de la proyección de la Fundación en todo el mundo, además de consolidar los programas en el ámbito local y nacional.

La Fundación, dentro de su línea estratégica de promoción de la inclusión social, ha continuado con su programa para el Bienestar Emocional Pediátrico, fomentando el bienestar emocional de los niños enfermos graves hospitalizados o en su domicilio, con un acuerdo con los principales hospitales pediátricos, la Fundación Enriqueta Villavechia y la implicación de todas las secciones del club y también de socios voluntarios del FC Barcelona. Respecto al programa de Refugiados se han consolidado las actividades en el Líbano, Grecia e Italia y se ha comenzado a trabajar en Cataluña con menores no acompañados. También se ha continuado la labor en el desarrollo del programa para niños y niñas con discapacidades y de niños en contextos vulnerables.

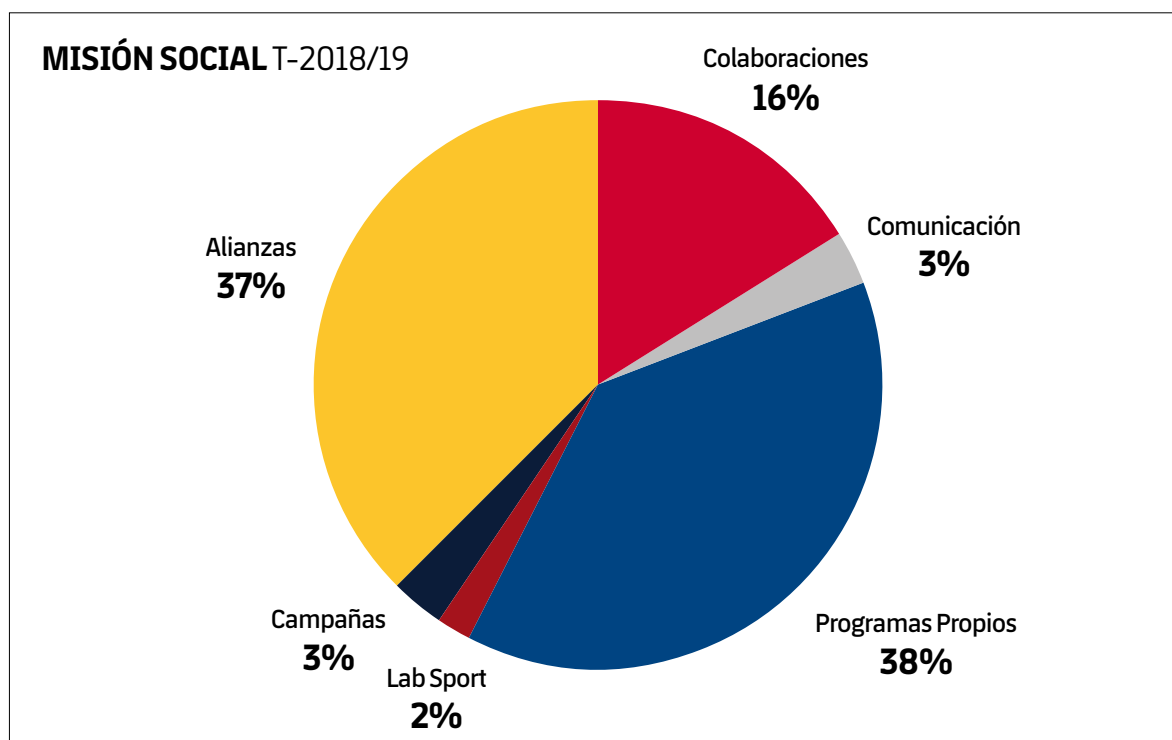
Respecto a la línea estratégica de la prevención de la violencia, el programa de prevención del 'bullying' tanto en el ámbito escolar como en el deportivo ha continuado creciendo y teniendo un impacto muy importante. Asimismo, hemos continuado nuestra labor de prevención de violencia juvenil en Argentina, Brasil, México y Colombia y se han añadido nuevos países con El Salvador y también algunos Centros de justicia Juvenil de Cataluña.

Los número de niños y niñas beneficiarios de la Fundación ha aumentado en un 5,4% respecto de la temporada anterior, y ha llegado a 1.624.000, de los cuales 534.000 están en Catalunya.

En el ámbito internacional se han implementado programas en 58 países, y se han iniciado programas en 2 nuevos países: Japón y Paraguay.

En Cataluña también se han realizado programas en 85 localidades, 39 más que la temporada pasada.

- Del total del gasto del apartado de Misión Social, el reparto es el siguiente:



Programas propios

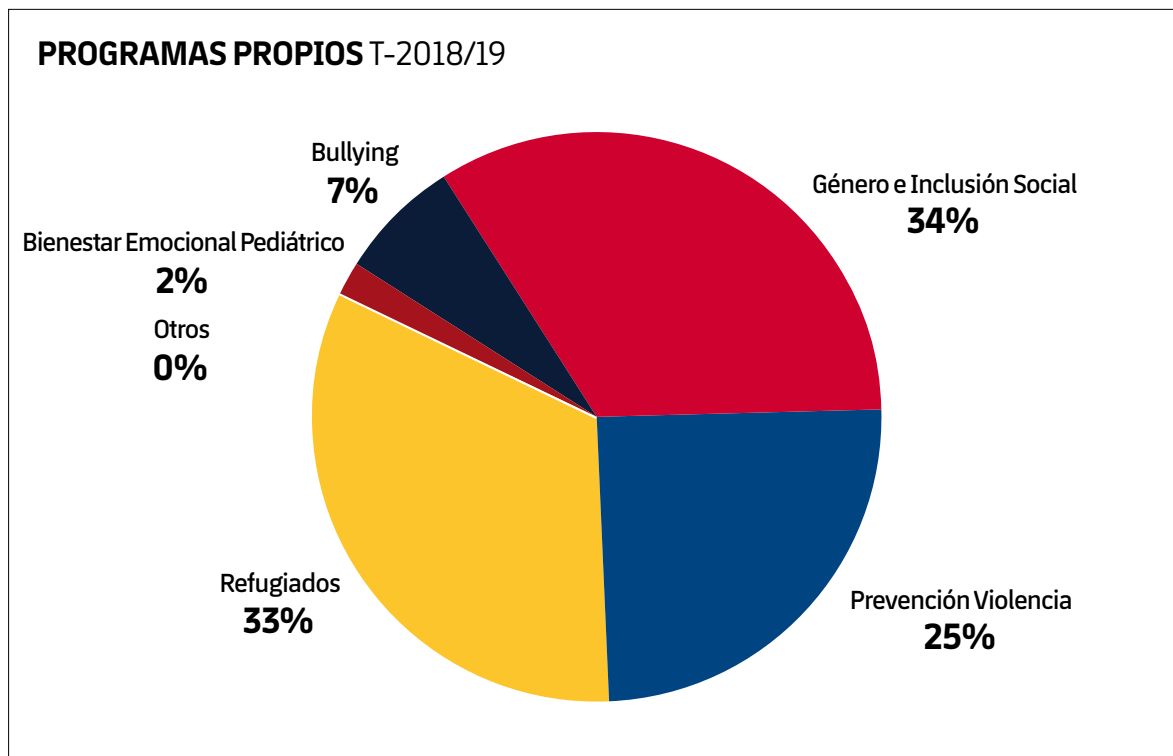
El 38% del gasto en Misión Social ha destinado a los programas propios de intervención directa que desarrolla la Fundación, consolidando de este modo la relevancia propia de la institución, fomentando la innovación y también la generación de nuevo conocimiento bajo los tres ejes de actuación marcados en el Plan Estratégico: prevención de la violencia, lucha contra la exclusión social y la discriminación y acceso y refuerzo a la educación.

Durante esta temporada la Fundación ha dado a conocer la nueva metodología de prevención de Bullying en las escuelas de primaria, con unos resultados (probados científicamente) muy esperanzadores para la lucha contra esta problemática. Ha consolidado asimismo el protocolo de lucha contra el Bullying en el deporte y ha lanzado varias campañas y hecho públicos dos estudios pioneros de la prevalencia del Bullying en las escuelas de primaria y el fútbol formativo.

Igualmente durante esta temporada, se ha consolidado el programa con niños y niñas refugiados en los tres países y se ha comenzado a trabajar conjuntamente con la DGAIA con menores no acompañados en Catalunya. De igual forma con el fin de ampliar los programas de prevención de la violencia juvenil y de inclusión de niños y niñas con discapacidades se ha trabajado en la adaptación y mejora de la metodología 'FutbolNet', utilizada en estos proyectos.

La Fundación ha continuado con su programa Bienestar Emocional Pediátrico en colaboración con las secciones profesionales a lo largo de toda la temporada y con los 5 principales hospitales pediátricos de Catalunya. Durante el ejercicio, más de 140.000 niños y niñas fueron beneficiarios de este programa, y ha contado con la participación de más de 33 voluntarios socios del FC Barcelona.

En el proyecto Masía Solidaria en colaboración con Casa 360, han participado más de 552 deportistas, de los 37 equipos formativos masculinos y femeninos y 15 entidades.



PROGRAMAS PROPIOS	5.396.309
Bienestar Emocional Pediátrico	93.098
Bullying	353.009
Género e Inclusión Social	1.817.376
Prevención Violencia	1.334.762
Refugiados	1.779.055
Otros	19.009

Alianzas

Con el fin de continuar incrementando el impacto de su acción, la Fundación cuenta con aliados estratégicos con los que desarrolla actividades y programas planteados de manera conjunta, en línea con su misión y sus áreas de actuación estratégicas.

Durante esta temporada, la alianza con UNICEF ha desarrollado de manera notable, y se han consolidado nuevas iniciativas conjuntas a nivel internacional en el ámbito del deporte para el desarrollo (S4D) con la culminación de la celebración del Congreso 'Getting into the game' y la publicación del primer estudio internacional sobre esta materia.

Durante este ejercicio se han continuado las alianzas estratégicas con Cruz Roja, Open Arms, Fundación Pies Descalzos, Fundación Leo Messi, Fundación Johan Cruyff, Fundación Liliam Thuram, Fundación Eric Abidal, Fundación Edmílson y Scholas Occurrentes. Asimismo, se han firmado nuevas alianzas estratégicas con la Pau Gasol Foundation y también con la Fundación Port Aventura.

La alianza con el Hospital Sant Joan de Déu para recaudar fondos para la construcción del nuevo Pediatric Cancer Center culminó con la celebración del acto de la primera piedra del centro, donde se logró la meta de captación de 30 millones de euros para su construcción, con una aportación por parte de la Fundación Barça conjuntamente con la Stavros Niarchos Foundation de 1.359.000 euros.

Comunicación

Como parte de su Misión Social, la Fundación continúa apostando por la sensibilización sobre las problemáticas que afectan a la infancia y los jóvenes. Se ha continuado reforzando la relación con medios de comunicación y las visitas a programas por parte de estos. Igualmente se han organizado encuentros informativos con colectivos y personalidades de diversos ámbitos sociales y empresariales para dar a conocer y sensibilizar sobre las problemáticas que aborda la Fundación.

Durante este ejercicio la Fundación ha estado presente en dos eventos de sensibilización: Barçaland y Ciudad de los Sueños, ha participado en diversos foros, a destacar el Foro de ACNUR en Ginebra, y ha actualizado los contenidos de "Espacio Barça Fundación" que ha recibido más de 74.000 visitas.

Colaboraciones

La Fundación, durante este ejercicio, ha seguido apoyando a diferentes proyectos, y ha priorizado las colaboraciones que alineadas con su Misión Social.

2. Comunicación corporativa y 'Fundraising'

El gasto asociado a la comunicación corporativa y la captación de fondos ('Fundraising') representa un 4% del gasto total. Respecto a la comunicación corporativa esta temporada se ha priorizado la calidad y por lo tanto el nivel de involucración con nuestros seguidores en las redes sociales.

Gracias a la actividad del Área de Fundraising, se han garantizado los fondos necesarios para la implementación de los programas con un crecimiento notorio de los mismos respecto a la temporada pasada. Asimismo se han iniciado nuevas líneas de financiación externa como las donaciones a través de campañas y/o la venta de productos.

3. Estructura

Respecto de los gastos de estructura, que representan un 7% del total, se ha continuado mejorando la eficiencia y la eficacia de los recursos destinados a los programas. Bajo este párrafo hay incluidos los gastos relacionados con las oficinas y los servicios generales que presta el FC Barcelona a su Fundación.

La cuenta de resultados de esta temporada ha obtenido un resultado positivo de 91.132 euros.

En conclusión, ha sido una temporada que ha permitido alcanzar los objetivos marcados, tanto desde el punto de vista de la calidad técnica de los diversos programas que se han puesto en marcha como de aquellos otros ya consolidados, los cuales han contribuido a la integración de la infancia y la juventud afectadas por la violencia, las enfermedades, la desigualdad y la discriminación.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 es de 64 días.

HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2019 no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las cuentas anuales.

Formulación de las cuentas anuales a 30 de Junio de 2019

En fecha 19 de septiembre de 2019, el Patronato de la Fundación autorizó al presidente de la Fundación, el vicepresidente de la Fundación, a la directora general de la Fundación y al secretario del Patronato a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de la Fundación Privada FC Barcelona correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019, que son impresos en papel timbrado del Estado con numeración correlativa a la presente página.